Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación 03 de febrero del 20212

ADENDA N° 01/2021

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 13/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN N° 388.944.QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

FECHA Y HORA PARA REALIZAR CONSULTAS: 06 DE FEBRERO DE 2021 HASTA LAS 12:00 HS

FECHA Y HORA PARA LA ENTREGA DE SOBRES: 09 DE FEBRERO DE 2021 HASTA LAS 10:00 HS.

FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE SOBRES: 09 DE FEBRERO DE 2021 HASTA LAS 10:30 HS.

SE MODIFICA:

Proforma del contrato.

DONDE DICE:

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

[En los casos de contrato abierto, reemplazar la frase anterior por la fecha exacta de inicio y terminación de la vigencia del contrato.

Si el plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, deberá aclararse que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03].

DEBE DE DECIR

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre del 2021.

[En los casos de contrato abierto, reemplazar la frase anterior por la fecha exacta de inicio y terminación de la vigencia del contrato.

Si el plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, deberá aclararse que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Articulo 14 de la Ley N° 2051/03].

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION U. O. C.

Gonzalo Miño Acosta
Unidad Operativa
de Contrataciones

UOC/GMA/PCH